

24 de enero de 1964

Burgos tendrá Polo industrial

Madrid.— El Consejo de Ministros en su reunión de hoy ha acordado ubicar en Burgos uno de los dos polos de promoción industrial que contempla el Plan de Desarrollo. El otro estará situado en Huelva. Además se crearán cinco polos de desarrollo industrial en La Coruña, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza. El acuerdo contempla además otros 30 polígonos industriales y de descongestión. Uno de estos últimos se ubicará en Aranda de Duero, localidad que optaba a un polo de promoción industrial.

Las autoridades burgalesas han recibido el acuerdo con gran satisfacción y preparan para mañana una concentración pública de agradecimiento. Los polos de promoción industrial tienen por objeto, con ayudas del Estado, promover la industrialización en zonas que carezcan de industrias.



DIARIO DE BURGOS
SABADO, 23 DE ENERO DE 1964
AÑO LVIII NÚMERO 1103
CENSIÓN: DOS PESETAS

¡¡BURGOS, POLO DE PROMOCION INDUSTRIAL!!

Así fue acordado ayer por el Consejo de ministros reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado
Aranda de Duero, polígono de descongestión de Madrid

El otro polo de promoción, a Huelva y los de desarrollo a Coruña, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza

Para la acción de mejora ganadera se destinarán inversiones por un total de 68.000 millones de pesetas

El ex Rey de Casos en Barcelona

LA HORA DE CASTILLA

Es probable que el alfabeto escrito llevara sus orígenes en la península Ibérica

Tenía de un hiselidoz portugués